

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

**A la Junta General de Accionistas de
PRODEMET S. A.**

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias; y a lo señalado en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2002. El informe está preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992.

Se cumplieron los objetivos previstos para el año 2002.

En el año 2002 no se produjeron hechos sobresalientes en lo administrativo, laboral y legal.

La administración se permite proponer a los señores accionistas asistentes a esta junta general, que las utilidades netas del año 2002 por **US\$ 39.76** se destinen a reservas facultativas.

Para que PRODEMET S. A., pueda seguir operando y manteniendo los puestos de trabajo en función social, la administración requiere que los accionistas nos sigan brindando todo su apoyo.

Si en el Ecuador existe seguridad jurídica y política esperamos obtener resultados positivos en el año 2003 y para ello ajustaremos las tarifas por prestaciones de servicios de personal.


GERENTE GENERAL

17 ABR. 2003

